



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

Acto N° 1694

SAUCE VIEJO, 30 de Noviembre de 1983.-

ORDENANZA N° 652

VISTO:

Las instrucciones emanadas de la Secretaría General de Acción Comunal, mediante Resolución N° 060/83 S.A.C. y las disposiciones que en materia presupuestaria prevée la Ley N° 2439 Orgánica de Comunas, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario reformular el Presupuesto año 1983 a los fines de contar con Partidas disponibles para un normal funcionamiento Administrativo // Comunal,

Por todo ello,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Fijase en la suma de Pesos Argentinos: TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA (\$a. 3.161.190.-) el total de erogaciones del Presupuesto Reformulado de la Administración comunal para el año 1983 conforme a los cuadros anexos que se agregan y forman parte de la // presente:

Art.2º) Estímase en la suma de Pesos Argentinos: TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA (\$a.3.161.190.-) el cálculo de Recursos destinados a atender las erogaciones a que se refiere el artículo 1º, conforme a los cuadros anexos que forma parte de la presente, y como sigue:

	TOTAL	RENTAS GRLES.	RENTAS ESPEC.
1-TOTAL EROGACIONES:			
Son Pesos Argentinos:			
TRES MILLONES CIENTO SE-			
SENTA Y UN MIL CIENTO NO-			
VENTA.	\$a. 3.161.190.-	3.161.190.-	.-
SubTotal	\$a. 3.161.190.-	3.161.190.-	.-

OLGA N. ESCALAS DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO



ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

...///Ord. Nº 652.

Transp. Sub-total Erogaciones:	TOTAL	RENTAS GRLES.	RENTAS ESPEC.
	3.161.190.-	3.161.190.-	-8-

2-TOTAL DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO:

TOTAL DE RECURSOS: Son Pesos:

argentinos:DOS MILLONES SETE-

CIENTOS DICISIETE MIL NOVECIE-

TOS CINCUENTA \$a.2.717.950.- 2.717.950.- -.-

TOTAL FINANCIAMIENTO: Son Pesos

argentinos: CUATROCIENTOS CUA-

RENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS /

CUARENTA \$a. 443.240.- 443.240.- -.-

Sub-Total \$a.3.161.190.- 3.161.190.- -.-

Balance Preventivo \$a. -.- -.- -.-

Art.3º) Fijase en treinta y nueve (39) el número de cargos de la Planta Permanente , Seis (6) Personal de la Planta Eventual y uno en Autoridades / de Gobierno, según conforme se detalla en el cuadro que se agrega y / forma parte de la presente.

Art.4º)Fijase los cuadros de Recursos-Erogaciones, cuadros análiticos de Trabajos públicos, Recursos Jurisdiccionales propios, de Personal, Endeudamiento, comparativo Emisión y recaudación de Tasas y Mejoras, conforme a importes incluidos en la presente.

Art.5º)Pase copia de la presente a la Secretaría de Acción Comunal, a Contaduría , registrese, comuníquese, y archívese.

OLGA M. ESCOBES de LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO



ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO